

Mundo rural, mundo urbano: la mirada de *La Nueva República* hacia los problemas agrarios

ÁNGELES CASTRO MONTERO

En diciembre de 1927, un grupo de jóvenes formados en las lecturas del pensamiento político clásico y en el contrarrevolucionario teñido de un maurrasianismo matizado, dio origen a *La Nueva República*, publicación de vida azarosa por sus varias interrupciones hasta su cierre definitivo en 1932, pero con un carácter disruptivo en el panorama ideológico y fuente de una poderosa inspiración en los sucesos que provocaron la interrupción del régimen constitucional argentino en septiembre de 1930. Rodolfo Irazusta, director del “órgano del nacionalismo argentino”, tal como se titulaba el semanario, seguido muy de cerca por su hermano Julio, con Ernesto Palacio, redactor jefe, y con la contribución de las plumas de César Pico, Juan E. Carulla y Tomás D. Casares, fueron las firmas más visibles junto a otras más esporádicas, provenientes ellas de los mismos ámbitos de sociabilidad porteña de buen tono, que se propusieron una doble tarea: el cuestionamiento a algunos postulados de la ideología demoliberal y la intervención política, no a través de la actividad partidaria, sino por medio de campañas de opinión.

Los estudios sobre el nacionalismo argentino han focalizado, preferentemente, el definido perfil doctrinario y político de *La Nueva República*¹. En estas páginas, se intenta explorar una cuestión menos visible, pero constante, en la voz de este semanario: la visión de los problemas agropecuarios que aquejaban al país y del papel que desempeñaban los propietarios rurales a finales de la década de 1920, recortados sobre el telón de fondo de un gobierno movilizador de masas como el radicalismo, expresión exasperada y condensadora de los males que representaba la democracia². La

¹ ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975; CRISTIÁN BUCHRUCKER, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2º ed., 1999; MARÍA INÉS BARBERO y FERNANDO DEVOTO, *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983; DEVOTO, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; SANDRA MCGEE DEUTSCH, “La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930”, en: AA. VV., *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara, 2001, pp. 73-112.

² TULIO HALPERIN DONGHI ha tratado, desde la perspectiva principalmente de Rodolfo

amenaza de un gobierno que se percibía como confiscatorio del patrimonio de los poseedores de la tierra asomó de manera recurrente en la primera época de *La Nueva República*. Nos centraremos en esa etapa de iniciación de esta publicación, que abarca desde el último mes de 1927 hasta fines de 1928, año de la culminación del gobierno de Alvear y del ascenso al poder del viejo caudillo Yrigoyen.

La producción historiográfica referida a los grandes terratenientes de la pampa argentina ha presentado con trazos muy firmes un retrato de una clase dominante económica, social y políticamente inmune a embates de todo tipo que la mantuvieron, casi sin inconvenientes, en el pináculo del poder desde el período colonial hasta los albores del peronismo³. Nuevos estudios se han apartado de este relato para explicar un proceso de cambios que afectaron a los señores de la pampa.

Ya hacia los inicios de la década de 1910, y de manera evidente en la de 1920, en la que la empresa rural atravesó una etapa de desequilibrio como nunca había padecido anteriormente, se reveló con aspereza que había llegado a su fin el período de las grandes ganancias⁴. Asomaron serios conflictos con los frigoríficos extranjeros que, ante la contracción del mercado británico, inmerso en la profunda crisis de posguerra, hacían pesar sobre los productores de ganado argentino los costos de esta nueva realidad. Este grave problema abrió fisuras entre los intereses de los grandes propietarios, que elegían no enfrentar a los grandes consorcios de la carne, y los de los medianos y pequeños productores que aspiraban a un resguardo proveniente de la intervención estatal para fijar un precio mínimo, conflicto que mostró la escasa homogeneidad

Irazusta, el problema de las consecuencias ruinosas del triunfo de la democracia para un país rural y de la identificación de éste con la clase terrateniente, en: *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel, 1999, pp. 230-234. Asimismo, FERNANDO DEVOTO trata sucintamente los argumentos económicos que cuestionan el sistema democrático, aparecidos en *La Nueva República*, como también brevemente la reivindicación del mundo rural, en: *Nacionalismo...*, *cit.*

³ JACINTO ODDONE, *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, 1930; HORACIO GIBERTI, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, 1982; JAMES SCOBIE, *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, 1968; ALDO FERRER, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, México, 1963.

⁴ ROY HORA, *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política. 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

⁵ HORA, *op. cit.*, cap. IV, pp. 201-267.

⁶ ZULETA ÁLVAREZ, *op. cit.*, vol. I, pp. 203-235.

de intereses entre los productores. Derrotados en su enfrentamiento con los frigoríficos y con escaso eco a sus demandas en las esferas gubernamentales, decidieron virar hacia la agricultura, que, a mediados de la década, desplegó una notable expansión. Tanto pequeños como grandes propietarios dedicaron al cultivo de granos, especialmente al maíz, importantes superficies, muchas de ellas en condición de arrendamiento. Estimulados por este chispazo de optimismo cerealero, que duplicó las exportaciones de grano argentino a tasas superiores a la Gran Guerra, muchos chacareros se entusiasmaron con esta perspectiva. Según Roy Hora, esta bonanza impidió ver los cambios en el mercado internacional con respecto a los productos primarios, cuyas terribles consecuencias se sentirían poco tiempo después⁵. Pero no sólo esto: su estudio también señala una notable erosión con respecto a la imagen del terrateniente, desgaste cuyo inicio puede ubicarse en el post Centenario.

Si hasta ese entonces el empresario rural gozaba en el espejo de la opinión pública de una alta estima social por constituir la viva expresión del progreso argentino, hacia la década del veinte arreciaron las críticas. De manera cada vez más insistente, el terrateniente ya no era percibido como el motor de la modernización económica del país, sino que un matiz más sombrío teñía la consideración de la sociedad hacia este actor social: rentista, ausentista, “parásito” eran calificativos que se repetían. La acentuación del arrendamiento vino a consolidar este incómodo retrato. En las páginas que siguen, se intenta señalar cómo un órgano político y doctrinario como *La Nueva República* vivía el asedio a los terratenientes practicado, desde su punto de vista, por una política de masas, tratando desde sus páginas de rescatar el papel central de los propietarios rurales en la producción de la riqueza nacional.

LAS TRIBULACIONES DE LOS PROPIETARIOS DE LA TIERRA EN *LA NUEVA REPÚBLICA*

El patrimonio personal de los hermanos Irazusta, los guías más visibles de este emprendimiento ideológico-político junto con el talentoso Ernesto Palacio, se afincaba en las propiedades familiares de Gualeguaychú. De familia de vinculación radical, su padre Cándido se desempeñó como intendente de su ciudad natal y luego como jefe de Policía de Concepción del Uruguay. Con la llegada de Yrigoyen al poder, el padre de los Irazusta se enroló en el “antipersonalismo”⁶. A pesar de este origen provincial y vinculado al mundo de la campaña, la presentación de los jóvenes en la esfera pública no se realizó desde su condición de medianos propietarios rurales, sino como intelectuales

⁷ RODOLFO IRAZUSTA, “Los impuestos confiscatorios”, *La Nueva República* (en adelante *LNR*), N° 3, 1-1-1928.

vinculados al ámbito literario y político de la capital del país. Ambos iniciaron sus estudios de derecho en Buenos Aires, los que luego abandonaron. Sus prolongadas estancias en Europa y más extensamente en Inglaterra y Francia, desde 1923 hasta su regreso en 1927, los nutrieron de un bagaje ideológico tradicionalista y contrarrevolucionario que volcarían en sus análisis de la situación política argentina. Los comentarios sobre los problemas del mundo rural se emitieron en la voz de Rodolfo, más interesado que su hermano Julio en las prácticas políticas, como se reflejaba en los artículos que firmaba en las secciones tituladas “La política” y “Revista de la prensa”, donde transcribía, bajo este último título, algunas opiniones y algunos sucesos aparecidos en otros medios, sazonados con su amarga crítica hacia la política de masas.

Desde los primeros números de *La Nueva República*, Rodolfo Irazusta inició sus comentarios sobre los orígenes de la crisis agraria. La incertidumbre constituía el marco en el que inscribía sus primeras censuras a la política del gobierno de Alvear: una campaña que no podía producir sin las condiciones de seguridad garantizadas por las fuerzas policiales que, sometidas a los caprichos gubernamentales, eran pervertidas con fines electorales. La inseguridad provenía, precisamente, de la manera de hacer política en el sistema democrático.

Inmersos en el agitado ambiente por la lucha comicial ante la proximidad de las elecciones presidenciales, el gasto de la política electoral era una de las quejas más frecuentes. La voz de alerta era ante el aumento de impuestos directos en la provincia de Buenos Aires y lo arbitrario de las tasaciones, lo que, según Irazusta, se realizaba para solventar los gastos de campaña electoral con el impuesto directo, “el más grato a la democracia, pues siendo los menos los que pagan, no se corre el peligro de perder votos”. No sólo Irazusta sino también otros colaboradores abonaron una idea que persistentemente se sostenía en la publicación: el campo creaba la riqueza del país, expoliada por las burocracias gubernamentales, residentes en las infecundas ciudades, para dilapidarse por medio del presupuesto entre los electores urbanos, objeto privilegiado de la política democrática que buscaba disminuir los impuestos del consumo “para satisfacer a su majestad el elector”. Irazusta señalaba que algunos propietarios depositaban sus esperanzas en el cambio político, sin embargo, él no se hacía muchas ilusiones porque la corrección de esa situación, que calificaba de confiscatoria, podía ocurrir en los viejos tiempos, cuando “los gobernantes no debían satisfacer exigencias electorales porque no las había”⁷. El augurio de la ruina del país ya se anunciaba desde las primeras ediciones

⁸ IRAZUSTA, “La campaña presidencial”, *LNR*, N° 3, 1-1-1928; JUAN E. CARULLA, “El cebo”,

del semanario donde las quejas de Irazusta por el revalúo inmobiliario, pronunciadas también por Juan E. Carrulla, se repetían con frecuencia⁸.

Las promesas electorales de los yrigoyenistas en la región entrerriana de Victoria provocaron la enunciación de negros presagios por parte de Juan E. Carrulla, otro miembro fundador del grupo neorrepblicano. Médico de profesión, entrerriano también como los Irazusta, veía con alarma cómo las ofertas de los candidatos eran indicios de las orientaciones de corte francamente socialista que podría tomar el partido gobernante. Ofrecimientos de repartición de tierras por parte de los candidatos personalistas, “en particular, del rico terrateniente señor Mihura que hoy milita en el bando antipersonalista”, como promesas de una rebaja del 50% a los precios a los arrendatarios de la zona de Gualaguaychú, e inclusive en algunos partidos de la provincia de Buenos Aires, constituían el “cebo” para atraer electores, pero revelaban “doctrinas del más crudo extremismo” que atacaban a “la institución misma de la propiedad”⁹. La imposibilidad de satisfacer estas demandas acarrearía graves peligros, según Carrulla, quien veía que ya no solamente la democracia se sostenía con las cargas impositivas sino con la expropiación. Ante el triunfo del yrigoyenismo, sus perspectivas se hicieron más desconsoladoras de lo que podía esperarle al país y a los productores:

No soy pesimista, repito, pero, con todo, no puedo dejar de ver que el porvenir inmediato del país se presenta francamente sombrío. Peligros de toda especie lo acechan: la dictadura, la revolución hasta la guerra, son cartas que pueden darse. He dicho pueden y no deben, pues la incertidumbre es la característica de este momento.

A los productores, a partir de la asunción de Yrigoyen, les auguraba apretados “torniquetes fiscales”, siendo los únicos pagadores de las “últimas orgías electorales”, los que debían prepararse para “nuevos zarpazos contra la propiedad y el derecho de herencia”¹⁰. Carrulla sentía que se avecinaba de modo inminente el ataque de tipo izquierdista al régimen de la propiedad privada. Sobre esta acuciante preocupación del semanario volveremos más adelante.

Los conflictos con los frigoríficos también presentaban espinosas aristas

LNR, N° 11, 14-4-1928; CARULLA, “Política impositiva”, *LNR*, N° 22, 7-7-1928; CARULLA, “A propósito del capital”, *LNR*, N° 27, 11-8-1928; IRAZUSTA, “Los impuestos confiscatorios”, *LNR*, N° 32, 18-9-1928.

⁹ CARULLA, “El cebo”, cit.

¹⁰ CARULLA, “A propósito del capital”, cit.

¹¹ IRAZUSTA, “Los frigoríficos y la democracia”, *LNR*, 15-3-1928, N° 7.

¹² ABEL GALÍNDEZ, “En el recinto. Falacias económicas”, *LNR*, 11-8-1928, N° 27.

para los productores agropecuarios y eran motivo de aflicción. Baste recordar la fragilidad de la posición de los productores, en particular la de los medianos y de los pequeños ante su confrontación con la industria de la carne, para notar una particular sensibilidad con el tema, dado que Irazusta provenía de esa región de criadores que se vio desfavorecida en la pulseada con los frigoríficos. En una editorial de la sección “La Política”, Irazusta impugnaba el mal nacional de consumir las energías y la atención del país, centrada solamente en el problema de la sucesión presidencial, mientras se producía el *pool* de los frigoríficos, para suprimir la competencia en las adquisiciones de ganado con consecuencias de expoliación para el productor argentino. Pero no solamente la crítica al gobierno radical reposaba en su pasividad y en su escasa actividad gubernamental, limitada a los breves momentos existentes entre elección y elección, sino que el gobierno, nacido del voto popular, resolvía los problemas pensando en las repercusiones en el electorado, pues su preferencia estaba orientada a impedir el alza de los productos alimenticios básicos de los asalariados: “De ahí que el gobierno en vez de alarmarse por la baja de los productos agropecuarios que produce el acuerdo de las empresas extranjeras, coincida con éstas en poner esos productos a menor precio”¹¹. Esta operación de desenmascarar una confabulación del gobierno democrático y de los intereses extranjeros para despojar al productor agropecuario nacional, cuyos intereses el entrerriano identificaba como los del país, anticipaba, en cierto modo, algunas de las preocupaciones compartidas con su hermano Julio, referidas a los intereses británicos en la Argentina y que asomarían con más fuerza en la década siguiente.

El problema de la producción de la carne y su mercado era seguido en sus debates parlamentarios por el semanario. El cronista Abel Galíndez sostenía su opinión presentándola como en consonancia con la de los estancieros y, según ésta, la cuestión de los frigoríficos se resolvería con la mejora de las haciendas y con la modificación de la explotación rural, de acuerdo con “el progreso general del país y las exigencias de los mercados”. Atribuía al gobierno la responsabilidad de obtener de Inglaterra que no impusiera restricciones a la importación de las carnes argentinas¹².

Si el gobierno tenía una sensibilidad más desarrollada para el electorado urbano, esto se debía a que la mayoría de la población del país se concentraba en las grandes urbes, “con lo que el gobierno viene a quedar en manos de las ciudades”. Ciudades de comerciantes y de funcionarios, ciudades consumidoras, improductivas, controladoras de los resortes del gobierno del

¹³ IRAZUSTA, “Los orígenes de la crisis agraria”, *LNR*, 31-1-1928, N° 5.

¹⁴ IRAZUSTA, *ibidem*, p. 1.

¹⁵ ROBERTO ARLT, “Persianas metálicas y chapa de doctor”, *Aguafuertes porteñas*, 11°

Estado, componían la imagen de lo maligno que se expresaba en un juego de opuestos campo-ciudad y que revelaba nostalgias, temores y un profundo malestar.

LA ANTINOMIA CAMPO-CIUDAD

Aunque la celebración del mundo campesino y la impugnación de la vida urbana dominaban de manera visible en *La Nueva República*, Rodolfo Irazusta analizó los defectos de la sociedad campesina, su formación y modo de conservación. Acusaba a las sociedades urbanas y a la penetrante prédica de Sarmiento en la construcción del proyecto ideal de nación, con su fórmula “civilización y barbarie”, como responsable del desprestigio que sufría la condición de campesino. Este discurso, desde su perspectiva, había calado muy hondo en la conciencia nacional, inclusive en la de las grandes familias a quienes dirigía su crítica, puesto que éstas, ausentistas, consideraban a sus propiedades rurales como medios de vida y nunca como elemento esencial de radicación; un ausentismo que, tal vez, condenaba de sí mismo el redactor, ya que él y su hermano Julio residían en Buenos Aires y habían ingresado al sistema educativo que reprochaba:

Prefieren siempre radicarse en las ciudades y buscar para sus hijos medios de vida urbanos, sea las profesiones liberales, sea el comercio, más productivos de nuestro sistema económico. No se quiere la tierra, ni se aprecia la dignidad que ella presta a los que la cultivan. El Código se encarga de hacer precaria su posesión que para ser verdadera y útil debe ser familiar; de ahí que nadie trabaje con previsión¹³.

La democracia ciudadana, según Irazusta, era incapaz de comprender los problemas vitales del país como tampoco los hacendados, que no apreciaban por ignorancia el “nobilísimo título de estancieros”, estropeándolo con “el agregado doctoril”, pues en todas las grandes civilizaciones el “señor agrario” había sido hecho, por la naturaleza de las cosas, “para dirigir y gobernar”. El ejemplo de la historia ilustraba su argumentación: “La grandeza de Roma, de Francia, de Inglaterra, han coincidido con el predominio de los hacendados. Los famosos *junkers* fueron el sostén primordial del poderoso Estado prusiano que sostuviera la gran guerra”¹⁴.

edición, Buenos Aires, Losada, 2002, pp. 113-115.

¹⁶ CARULLA, “A propósito del capital”, cit., p. 2.

¹⁷ CARULLA, “Política impositiva”, *LNR*, N° 22, 7-7-1928.

Frente a una sociedad que con el advenimiento democrático se había modificado profundamente en sus relaciones con la política y que se presentaba como irrespetuosa de las jerarquías establecidas, la idealización del mundo rural se ofrecía como una respuesta a los irritantes cambios del entorno. El título de “doctor”, reservado para las capas medias en ascenso que pretendían simular abolengo –recordemos la aguda sátira que realizó Arlt, observador urbano por definición, volcando en una de sus *Aguafuertes Porteñas* este anhelo de “semiaristocracia” de amplios sectores del ámbito urbano–, ofrendaba, para Irazusta, una menor valía ante la dignidad que otorgaba la posesión de la tierra¹⁵. Por otra parte, el ejemplo de Roma no era elegido al azar, puesto que *La Nueva República*, como el nombre de la publicación lo indicaba, no ocultaba una gran admiración por la política clásica y constituía ésta un modelo de inspiración a promover ante las desilusiones de las prácticas democráticas. Lo mismo sucedía con su mirada al régimen inglés, conocido bien de cerca por el director de la publicación, en el que veía una primacía del orden aristocrático.

Es posible percibir en estas enunciaciones que hemos presentado una incomodidad con el propio tiempo que tocaba vivir, donde se impugnaba un presente que resultaba intolerable por la marcha avasallante de plebeyos urbanos que venían a disputar a los señores de la tierra un lugar de reconocimiento, posición que, cada vez más, se encontraba en interdicción. Es así como se construía una imagen idealizada de una plácida y patriarcal sociedad rural, ajena a toda conflictividad social, que, en un movimiento paradójico, se esfumaba vertiginosamente de su vista, pero que aún suponía estar latiendo. Según Carulla, mientras que en las grandes ciudades el parasitismo burocrático y un estado especial de desequilibrio psicológico hacían estragos, quedaba en los campos “una ‘elite’ de estancieros, de agricultores y aun de simples obreros que no han perdido aún de vista el interés nacional”¹⁶. En otro artículo, Carulla, atento como médico a los desequilibrios de la personalidad, señalaba el espíritu de orden y la seriedad como rasgos propios de la psicología de la gente de campo¹⁷. Era una estampa anacrónica, con la que parecía convocarse a los propietarios a recuperar su sitio de prestigio y que sintonizaba muy bien con la fuerte presencia de las utopías rurales que circulaban en la literatura criollista, de la que *Don Segundo Sombra*, publicada en 1926, expresaba esa añoranza de los tiempos idos, desechando todo

¹⁸ BEATRIZ SARLO trae la precisa observación de Borges sobre la vaguedad temporal de la obra: “La fábula transcurre en el norte de la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX o a principios del XX; ya la chacra y el gringo estaban ahí, pero GÜIRALDES los ignora” en: *Una*

antagonismo¹⁸. En la campaña ficcional de Ricardo Güiraldes no se producían conflictos entre los intereses divergentes de los hacendados ni tensiones con los arrendatarios.

La inquietud ante la expansión arrolladora de la gran ciudad no era novedosa. En torno al Centenario emergieron una serie de preocupaciones vinculadas con el crecimiento desmesurado de Buenos Aires y un hastío, propio de la sensibilidad decadentista, recorría las páginas de *El diario de Gabriel Quiroga*, una de las obras más emblemáticas y polémicas de ese gran momento celebratorio¹⁹. En una rearticulación de la fórmula sarmientina, Manuel Gálvez manifestó el rechazo a la ciudad cosmopolita, materialista y mercantil, confrontándola con las provincias, resguardo de las tradiciones y de los valores espirituales nacionales, aversión que continuaría, en otros términos, en la prédica de *La Nueva República*. La ciudad babélica del Centenario, a finales de los años veinte era recusada por haberse transformado en una aglomeración de grandes masas de votantes, quienes no eran más que parásitos burocráticos y ávidos de ser alimentados con los recursos de los ganaderos y agricultores, “las verdaderas clases productoras”²⁰, pero que, bajo la vigencia del sistema democrático, ejercían el gobierno del Estado gracias al sufragio universal²¹. El triunfo avasallante del yrigoyenismo, con una mayoría aplastante en los centros urbanos de importancia, nublabla las perspectivas de Irazusta de que ese gobierno atendiera las necesidades de los productores agropecuarios; para esto, “sería preciso olvidar las voluntad del elector y renunciar a la popularidad”²².

modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930, 1° ed., 3° reimp., Buenos Aires, Nueva Visión, 2003, pp. 35-42; ROY HORA señala el cambio de los escritores provenientes de clase alta que prefirieron describir a la estancia como un espacio de modernidad armoniosa o como la encarnación de estilos de vida y de virtudes que para la tensa década del veinte ya se habían extinguido, en: Los terratenientes..., cit., pp. 286- 289.

¹⁹ MANUEL GÁLVEZ, *El diario de Gabriel Quiroga, Opiniones sobre la vida Argentina*, Estudio preliminar de MARÍA TERESA GRAMUGLIO, Buenos Aires, Taurus, 2001; ÁNGELES CASTRO MONTERO, “Ante las fiestas del Centenario. Zozobras e inquietudes en la mirada de los intelectuales”, ponencia presentada en I Jornadas Internacionales de Historia Argentina y Americana, Hacia el Bicentenario de Mayo, Buenos Aires, UCA, 30 de octubre de 2003, (inédito).

²⁰ CARULLA, “El cebo”, cit., p. 3.

²¹ IRAZUSTA, “Los frigoríficos y la democracia”, cit., p. 1.

²² IRAZUSTA, “Han ganado las ciudades”, *LNR*, N° 7, 15-3-1928.

²³ Presidido por Carlos Ibarguren durante más de veinte años, el Instituto Popular de Conferencias fue fundado por Ezequiel P. Paz, director de *La Prensa*, y tenía su sede en los salones de este diario. Las conferencias se pronunciaban todos los viernes, de mayo a octubre,

Con la pretensión de contribuir a restablecer una jerarquía perdida, no sólo social sino también económica entre el par de opuestos, campo-ciudad, Irazusta traía a las páginas del semanario otras voces que afinaban con su postura. En largos extractos, *La Nueva República*, reproducía la conferencia pronunciada por Félix San Martín, sobre la ciudad y la campaña, en el Instituto Popular de Conferencias²³, considerándola como “una de las páginas políticas más vivas de la actualidad”. Esta conferencia, que recorría todos los tópicos de esta antinomia, denunciaba el problema de la migración del campo a la ciudad. Enmarcado en el fenómeno mundial de la atracción que ejercían las ciudades, cuyas consecuencias no habían sido previstas por los estadistas, San Martín indicaba como causas principales del éxodo rural la ausencia de suficientes garantías de compensación económica por el agotamiento de la tierra, la inseguridad personal, la deficiencia de la legislación agraria, y culpaba a la ciudad, identificada con el gobierno: “los que administran la riqueza pública que en definitiva no es sino el sudor del campesino convertido en oro”²⁴. En otro comentario sobre las finanzas bonaerenses, aparecido en *La Nación* y que Irazusta reproducía también en la sección “Revista de la prensa”, se apuntaba en el mismo sentido a responsabilizar al gobierno del despoblamiento de los campos y del acrecentamiento del urbanismo y sus burocracias que despilfarraba las rentas nacionales, en lugar de dirigir los recursos a obras de verdadera utilidad para el agro²⁵. Irazusta cerraba enfáticamente la transcripción, asociando el despilfarro y la torpeza con la democracia.

Si bien el diagnóstico de los males del país, y en particular los de los propietarios rurales, estaba fuertemente asociado en la mirada de Irazusta con los vicios intrínsecos del sistema democrático, no se detendría solamente en la denuncia. Asomó, en algunos artículos que llevaban su firma, una propuesta de reforma del sistema político democrático con el objeto de restablecer la existencia de un equilibrio perdido.

conforme a un programa preparado con anticipación para cada año; este Instituto funcionó hasta el estallido de los conflictos de este medio periodístico con el gobierno peronista. Cfr. CARLOS IBARGUREN, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Dictio, 1977, p. 645.

²⁴ IRAZUSTA, “Revista de la prensa. La ciudad y la campaña”, *LNR*, N° 34, 29-9-1928.

²⁵ IRAZUSTA, “Revista de la prensa. El verdadero nombre”, *LNR*, N° 33, 22-9-1928.

²⁶ CARULLA, “Política impositiva”, *LNR*, N° 18, 9-6-1928.

²⁷ IRAZUSTA, “La Democracia no está en la Constitución”, *LNR*, N° 17, 2-6-1928.

²⁸ IRAZUSTA, “Revista de la prensa. Diputados y estancieros”, *LNR*, N° 33, 22-9-1928.

²⁹ CARULLA, “A propósito del capital” cit., p.3.

³⁰ IRAZUSTA, “El presupuesto”, *LNR*, N° 34, 29-9-1928.

EL PROGRAMA DE LA NUEVA REPÚBLICA. JUICIO Y DESCONFIANZA

En la puja de fuerzas entre el campo y la ciudad, Irazusta veía que en el marco de una política de masas, visiblemente inclinada a privilegiar las necesidades de sus electores urbanos, se diluía la capacidad de hacer pesar los intereses del campo en la balanza de las decisiones políticas. La democracia, desde su punto de vista y el de Carulla también, practicaba una política impositiva de tipo confiscatorio y extorsivo que “repugna [ba] el espíritu de la Constitución”²⁶ y que amenazaba con continuar sus ataques a la propiedad. El sistema de representación vigente, por su parte, tampoco permitía que los intereses rurales, identificados con los intereses nacionales, pilares de la riqueza del país, tuvieran la gravitación que les correspondía.

Rodolfo Irazusta se dedicó en una serie de notas a analizar, semana a semana, algunos artículos de la Constitución Nacional para demostrar que la “Democracia no está en la Constitución”²⁷. En su comentario del artículo 17 referido a la propiedad, consideraba que lo esencial del mencionado artículo era la declaración de la inviolabilidad. Rescatando que la Carta Magna no había hecho más que afirmar el concepto tradicional de propiedad, fundamento esencial de la sociedad, la propiedad raíz era para Irazusta la propiedad por excelencia. De esta suerte, advertía que la Constitución presentaba una barrera a los ataques de la democracia, enemiga por naturaleza de la propiedad, dada su aspiración a la igualdad política y a la abolición de las diferencias y que, en su forma aguda, tomaba la forma de socialismo. Los propietarios, reflexionaba Irazusta, con su ahorro y riqueza, constituían la prosperidad social y la del Estado: “El rico es un benemérito de la sociedad, que por su riqueza significa su limitación y su sacrificio, mientras que el pródigo es un enemigo de la colectividad porque derrocha lo que otros han acumulado”. A través del análisis de los artículos de la Constitución Nacional, Irazusta encontraba argumentos para continuar su defensa del papel motor de los propietarios agrícolas en la economía nacional y atacar el despilfarro, atributo de la democracia urbana, favorecida por un inadecuado sistema de representación que requería modificaciones.

Según Irazusta, los diputados, a pesar de ser propietarios rurales la mayoría de ellos, no representaban los intereses ganaderos, sino los “comités políticos y sus intereses particulares de politiqueros”²⁸. Inclusive, algunos callaban en las sesiones parlamentarias cuando se debatía el revalúo a la propiedad y

³¹ DEVOTO, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna...* cit., p. 179.

³² IRAZUSTA, “Revista de la prensa. Política agraria”, *LNR*, N° 35, 6-10-1928.

³³ “Juicio de Residencia a los gobernantes del período 1922-1928”, *LNR*, N° 36, 12-10-

otros, como Fresco, de raíz conservadora, quien se atrevía a decir que “ya era hora de que los estancieros diesen también su tributo al progreso nacional”, actitud que indignaba a Carulla²⁹. El problema radicaba, no tanto en los hombres sino en el sistema que no permitía, desde la perspectiva de Irazusta, que los ganaderos y los agricultores tuvieran la representación proporcional a su importancia contributiva; de este modo, se evitaría la dilapidación de los recursos nacionales, provistos por las verdaderas clases productoras:

Si los diputados, en vez de representar a los partidos políticos, organismos dirigidos por profesionales políticos, representaran verdaderamente al pueblo, aquellos no podrían dilapidar la fortuna pública con tan insolente osadía. No ya la representación por corporaciones, sino una simple reforma de los distritos electorales, estableciendo la circunscripción uninominal, tendría saludables efectos en el régimen financiero del país. Los distritos rurales se verían inclinados a defender el peculio de sus electores, productores en su mayoría, contrapesando la influencia de los representantes de centros urbanos cuyos electores son más dispendiosos sobre todo en una democracia como la nuestra³⁰.

Como ha señalado Fernando Devoto, el grupo de *La Nueva República* no proponía la reforma constitucional, sino la del sistema electoral establecido por la Ley Sáenz Peña³¹. Claramente, el joven entrerriano indicaba que no estaba en su horizonte una reforma de tipo corporativista, sino la instauración de una república de corte clásico, patricio, que reemplazara la democracia. Introducida ésta de contrabando en nuestro régimen, impedía la continuidad de políticas sometidas a escrutinio por períodos regulares, y permitía, a su juicio, gobernantes irresponsables³².

La Nueva República, echando mano a los ejemplos del pasado, recurrió a la tradición hispánica, cuando “se tenía entonces la noción clásica de que al honor que presta el mando va aparejada la mayor responsabilidad” y abrió un juicio de residencia a los gobernantes del período 1922-1928. El presidente y todos sus ministros fueron colocados bajo la lupa y los dictámenes expresaban una amargura generalizada. Con respecto a los ministros del área de Hacienda y de Agricultura, a cargo de Rafael Herrera Vegas y de Tomás Le Breton

1928.

³⁴ “Programa de gobierno de *La Nueva República*”, *LNR*, N° 37, 20-10-1928.

³⁵ IRAZUSTA, “El empréstito de los españoles”, *LNR*, N° 40, 10-11-1928; ERNESTO PALACIO, “Ecos”, *LNR*, N° 40, 10-11-1928.

³⁶ IRAZUSTA, “Garantías para el trabajo”, *LNR*, N° 42, 24-11-1928; “La intervención a Santa

respectivamente, los veredictos fueron dispares, aunque les reconocían buenas intenciones³³. Sin embargo, el semanario presentó, a la semana de asumir Yrigoyen, su propio programa de gobierno. Sus preocupaciones económicas se centraban en primer lugar en la cuestión impositiva. Entre las propuestas, la más interesante se refería a la creación de un banco agrícola, específicamente atento a poder cubrir las necesidades crediticias del agro³⁴.

Precisamente, durante los primeros meses del gobierno de Yrigoyen, se abandonaban las recurrentes preocupaciones que habían atravesado el semanario hasta ese momento. La atención de *La Nueva República* se concentró en dos asuntos: primero, en un crédito otorgado por el Banco de la Nación a un consorcio financiero argentino para que éste hiciera un empréstito a un grupo de capitalistas españoles, destinado a comprar cosechas; segundo, en los disturbios en las zonas cerealeras de Santa Fe. Con respecto al crédito y con reticencias, Irazusta no pudo dejar de admitir que era loable todo lo que significara una preocupación por la producción ganadera agrícola. La mayor suspicacia de su parte y de Ernesto Palacio, cuya voz no se había escuchado hasta entonces sobre los problemas del mundo rural, provenían de la procedencia judía de los operadores intermediarios³⁵.

La agitación en el período de la cosecha, producto de conflictos sindicales, provocaba en Irazusta una doble señal de alarma, tanto desde el punto de vista de la ruina económica como desde el político, ocasión propicia para censurar “la pasividad del demagógico gobierno de Santa Fe”. A favor de la libertad de trabajo del colono, nuevamente Irazusta recurría a los argumentos constitucionales para resolver el conflicto: en primer término, al derecho del trabajo, y en segundo, instaba a Yrigoyen a que interviniera en la provincia³⁶.

A un año de su aparición, el grupo redactor de *La Nueva República*, con llamativos carteles, hacía una urgente convocatoria a la conscripción de suscriptores, para continuar con la propagación de la doctrina nacionalista pero, con escasos resultados, dado el cierre que se produjo a fines del año 1928.

CONCLUSIONES

La Nueva República percibió con atención los cambios económicos y

Fe”, *LNR*, N° 44, 8-12-1928.

sociales que afectaron a los propietarios rurales durante la década del veinte. Desde su perspectiva, la disminución de la rentabilidad de los productores agropecuarios fue provocada, principalmente, por una política democrática dependiente del voto popular que no favorecía los intereses agrícolas, sino los de las masas urbanas. Confiscatorias y expoliatorias fueron los calificativos más recurrentes que aplicaron a las medidas del gobierno radical, tanto Rodolfo Irazusta, en primer lugar, como Juan E. Carulla, las dos plumas del semanario preocupadas por los problemas del agro y de los propietarios rurales. *La Nueva República* reflejó claramente el hostigamiento y la mengua de la estimación social que sentían las clases propietarias. La utopía de un mundo rural, enraizado en valores jerárquicos, armónico y presidido por los estancieros, expresaba tanto la insatisfacción con el presente como la nostalgia de un tiempo perdido, pero que parecía aún al alcance de la mano. El semanario no dudó en reclamar con insistencia y con énfasis el protagonismo que merecían los productores agropecuarios como responsables de la riqueza nacional. Rechazando el sistema democrático, pero apegado a la letra de la Constitución Nacional, Irazusta defendió la propiedad y propuso una reforma del sistema electoral para que los intereses rurales tuvieran el peso correspondiente a su contribución al sostenimiento económico del país.

ABSTRACT

La Nueva República, an Argentinean nationalistic weekly, appeared for the first time in December 1927. Usually focused in political matters, this paper explores an aspect less transited by the historiography: the publication's view about the agrarian problems and the tribulations of the landowners of the Argentine pampas during the radical party presidencies in the late twenties. *La Nueva República* idealised the rural world and demonised what the city represented. Rodolfo Irazusta, the publication's editor among with other columnists, defended the landowner's position in the modernization of the country, as the main responsible for the Argentine Nation's wealth.

PALABRAS CLAVE

La Nueva República, propietarios rurales, Rodolfo Irazusta, democracia,

mundo rural, mundo urbano.